

DIA DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA 6 Diciembre de 2015

Antonio Pérez Pérez
Alcalde de Benidorm

Diputado Nacional.
Senador del Reino de España.
Diputat Autonòmic.
Compañeros y compañeras de la Corporación Municipal.
Representantes del Cuerpo Consular y de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
Reinas Mayor e Infantil, Cortes de honor.
Representantes de Instituciones, entidades y colectivos de nuestra ciudad. Señoras y Señores.

Hace treinta y siete años, el pueblo español se daba la mano para afrontar el futuro, emprendiendo el camino de la democracia y la libertad... y hoy, como cada 6 de diciembre, celebramos este día en reconocimiento a ese hecho y a nuestra Constitución, la Constitución Española.

Aquel día, los españoles acordamos que España, una de las naciones más antiguas de Europa, se configurara como una única Nación, con el reconocimiento al derecho a la autonomía de las distintas regiones, preservando la igualdad entre todos los ciudadanos y la solidaridad entre todos los territorios.

Nuestra Constitución fue la conquista de una sociedad preocupada por su porvenir, pero, sobre todo, fue el logro de un pueblo ilusionado y esperanzado.

Desde el diálogo y con el máximo consenso, España acordó cambiar el rumbo buscando un mejor destino.

Y desde entonces, en estos treinta y siete años, todos hemos venido recogiendo los frutos; los resultados de haber sabido construir un espacio de convivencia y hacerlo desde la conciliación; de haber aceptado al otro, sin imposiciones, haciendo realidad un sueño colectivo del que hoy todos disfrutamos.

Por una cuestión de edad, muchos de los presentes no pudimos votar la Constitución, pero, al igual que hemos gozado sus frutos, compartimos su espíritu y reconocemos como nuestro el apoyo y la esperanza que en ella depositaron nuestros abuelos o nuestros padres.

Hoy, con esta celebración, tenemos la posibilidad de reafirmar y renovar ese compromiso y hacer de los próximos años un nuevo tiempo de crecimiento y progreso, dentro de un marco que no ha podido ser más positivo y duradero y, pasados los años, más inteligente.

Y todos tenemos la responsabilidad de que así sea. Si así lo hacemos, nuestros hijos no tendrán que soñar con recuperar lo que hoy nos parece, sin más, venir dado.

Con la Constitución, el pueblo español ha sido capaz de alcanzar cotas de bienestar, libertad y cohesión impensables hace 37 años. Unas cotas que hoy, aunque para algunos puedan parecer mínimas, son todavía inalcanzables para muchos pueblos de la tierra.

Hemos pasado tiempos muy duros pero, ante ellos, España se ha revelado como un país solvente.

En este tiempo, puede que algunos hayan olvidado o desconozcan que ese gran pacto que representa nuestra Constitución, culminó un proceso de transición en el que todos, sin excepción, supieron ceder con tal de alcanzar un fin último y supremo: la democracia.

Por ello, es tiempo ahora de que nosotros no lo olvidemos y es nuestra responsabilidad que todos la conozcan, aprendan lo que es y lo que representa.

Que nadie desconozca que el presente que hoy vivimos se construyó desde el consenso, desde el reconocimiento del otro, acercando posturas para aceptar las diferencias.

Que ningú desconega que la Constitució Espanyola va nèixer amb el pacte integrador de les particulars diferències i matisos de tots i cada un dels pobles i territoris que conformen Espanya.

En eixe sentit, és innegable que l'Espanya de les autonomies ha contribuït de forma decisiva a vertebrar la societat espanyola i, per tant, el balanç del nostre model autonòmic és i ha de ser altament positiu. Però, encara que alguns pretenguen donar per esgotat eixe model, sóc dels que pensen que este continua conservant una extraordinària potencialitat per a fer front a les noves realitats del present i del demà.

La nostra Constitució té molt futur, però en el nostre temps, la nostra convivència i el marc en què es desenrotlla no estan exempts de desafiaments i reptes, de riscos i dificultats.

És molt el que ens juguem. I per això es fa precís que tots els que així ho apreciem trebalem junts i en una mateixa direcció.

Alcaldía

En su día a día, el pueblo de Benidorm se siente identificado con los valores y principios que emanan de nuestra Constitución, tal y como hicimos el pasado día 30 de noviembre aprobando en sesión plenaria una Declaración Institucional en la que manifestamos nuestra postura firme en defensa de la unidad de España, reafirmando hoy, con este acto, nuestro pleno compromiso con ella.

Igualmente, en esa sesión plenaria del pasado lunes, y siguiendo el camino iniciado en el año 2009, -por el que la Corporación Municipal ha venido reconociendo con la medalla corporativa a aquellas personas e instituciones que han desarrollado una destacada labor local, en el marco de los principios y valores que emanan de nuestra Constitución-, decidimos reconocer las trayectorias del Comisario de la Policía Nacional, D. Juan Carlos Hernández Muñoz, del oficial de la Policía Local, D. Manuel Caicedo Guerrero y de la Comisaría de Policía Nacional de Benidorm a título colectivo.

Estoy convencido que honrándolos, además, estamos fortaleciendo la gratitud como valor necesario en la sociedad en la que vivimos. Estos reconocimientos implican también darles visibilidad como ejemplos de servicio público y buen hacer, y la reflexión sobre esos ejemplos nos lleva a apreciar el trabajo que día a día hacen los funcionarios policiales que arriesgan su vida en defensa de los derechos de los ciudadanos: En defensa y garantía de nuestras libertades y a favor de nuestra seguridad.

Desde siempre, todas las sociedades han asignado a algunos de sus servidores una carga de riesgo especial, una responsabilidad y un compromiso a veces extremos.

El hecho de que ese compromiso haya sido contraído voluntariamente y asumido en todas sus consecuencias, señala la dignidad de esa conducta y hace obligado nuestro reconocimiento.

La entrega, preparación y disponibilidad permanentes que habéis demostrado a lo largo de los años para con Benidorm, os han hecho acreedores del respeto de este pueblo siempre, -de todas sus corporaciones municipales y de la sociedad civil-, y hoy, de este reconocimiento que en su nombre y en esta importante celebración, os hemos entregado.

Os animo a todos a seguir trabajando con la misma abnegación, disciplina y lealtad por nuestra Gran Nación, España y por Benidorm, vuestro pueblo.

Señoras y señores, queridos amigos:

La Constitución española de 1978 cumple hoy treinta y siete años, y ha contribuido de forma decisiva a la construcción del modelo de convivencia que hoy disfrutamos.

Celebremos pues este aniversario con satisfacción y sin complejos, y, por el presente y por el futuro, renovemos nuestro compromiso con la Constitución Española.

Felicidades a todos.

Muchas gracias.

Visca la Constitució!

Visca el Rei!

Visca Espanya!